

FECHA: 15/11/2024

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	CETELEM
RAZÓN SOCIAL	CETELEM, S.A. DE C.V. SOFOM, E.R.
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

S&P Global Ratings asignó calificación de 'mxA-1+' a las emisiones de certificados bursátiles de corto plazo de Cetelem

EVENTO RELEVANTE

El 15 de noviembre de 2024, S&P Global Ratings asignó su calificación de deuda de corto plazo en escala nacional -CaVal- de 'mxA-1+' a las emisiones de certificados bursátiles de corto plazo de Cetelem S.A. de C.V., SOFOM, E.R., Grupo Financiero Inbursa (Cetelem; mxAAA/Estable/mxA-1+).

De acuerdo con la información que proporcionó el emisor, estas emisiones se encuentran bajo el amparo del programa de certificado bursátiles de corto y largo plazo en la modalidad de emisor recurrente, con carácter de revolvente. Cetelem podrá emitir una o más series de certificados bursátiles al amparo del presente programa hasta por un monto acumulado de \$60,000 millones de pesos mexicanos (MXN) o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIs), con vigencia de cinco años a partir de la fecha de autorización de la Comisión Bancaria y de Valores (CNBV). Por otro lado, calificaremos los certificados bursátiles de largo plazo al amparo de este programa, en su momento y de acuerdo con sus características.

La calificación asignada a estas emisiones es la misma que la calificación crediticia de emisor de corto plazo de Cetelem, ya que las emisiones estarán clasificadas en igualdad de condiciones (pari passu) respecto a toda la deuda no garantizada futura de Cetelem. El emisor destinará los recursos provenientes de dichas emisiones para gestión de su perfil de deuda, así como para otorgar financiamiento a sus clientes del segmento minorista.

Para obtener más información sobre las calificaciones de Cetelem, consulte nuestro comunicado de prensa más reciente: "S&P Global Ratings asignó calificaciones de emisor de 'mxAAA' y 'mxA-1+' a Cetelem; la perspectiva es estable", del 7 de noviembre de 2024.

EMISOR Plazo legal aproximado Calificación actual Calificación anterior
Cetelem, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., Grupo Financiero Inbursa (Cetelem) Cinco años 'mxA-1+' N.C.
N.C.- No calificado.

- Criterios
- Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional, 8 de junio de 2023.
 - Principios de las Calificaciones Crediticias, 16 de febrero de 2011.
 - Principios ambientales, sociales y de gobierno corporativo en las calificaciones crediticias, 10 de octubre de 2021.
 - Metodología de calificaciones de grupo, 1 de julio de 2019.
 - Metodología para calificar instituciones financieras, 9 de diciembre de 2021
 - Metodología y supuestos para el Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País (BICRA), 9 de diciembre de 2021.
 - Metodología del Marco de Capital Ajustado por Riesgo, 30 de abril de 2024.

Artículos Relacionados

- Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia.
- MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal (Nacional).
- Definiciones de Calificaciones de S&P Global Ratings.
- S&P Global Ratings asignó calificaciones de emisor de 'mxAAA' y 'mxA-1+' a Cetelem; la perspectiva es estable, 7 de noviembre de 2024.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre

FECHA: 15/11/2024

factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Para obtener más información, consulte nuestros Criterios de Calificación en www.spglobal.com/ratings. Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en www.capitaliq.com. Todas las calificaciones afectadas por esta acción de calificación se encuentran en el sitio público de S&P Global Ratings en www.spglobal.com/ratings.

INFORMACIÓN REGULATORIA ADICIONAL

1) Información financiera al 30 de septiembre de 2024.

2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas -en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras-, información prospectiva -por ejemplo, proyecciones financieras-; informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores, CNSF, Banco de México, FMI, BIS.

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

3) La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P Global Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P Global Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia. Por favor considere que puede haber casos en los que el PCR refleja una versión actualizada del Modelo de Calificaciones en uso a la fecha de la última Acción de Calificación Crediticia aunque la utilización del Modelo de Calificaciones actualizado se consideró innecesaria para arribar a esa Acción de Calificación Crediticia. Por ejemplo, esto podría ocurrir en el caso de las revisiones impulsadas por un evento (event-driven) en las que se considera que el evento que se está evaluando no es relevante para correr la versión actualizada del Modelo de Calificaciones. Obsérvese que, de acuerdo con los requerimientos regulatorios aplicables, S&P Global Ratings evalúa el impacto de los cambios materiales a los Modelos de Calificaciones y, cuando corresponde, emite Calificaciones Crediticias revisadas cuando lo requiera el Modelo de Calificaciones actualizado.

CONTACTO ANALÍTICO PRINCIPAL

Ricardo Grisi
Ciudad de México
52 (55) 5081-4494
ricardo.grisi@spglobal.com

CONTACTOS SECUNDARIOS

Rodrigo Cuevas
Ciudad de México
52 (55) 5081-4539
rodrigo.cuevas@spglobal.com

Sofia Silva
Ciudad de México
52 (55) 5081-4416
ana.sofia.silva@spglobal.com

MERCADO EXTERIOR